1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2021-664-E-UBA-DCT FFYB

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 1 de Noviembre de 2021

Referencia: EX-2021-05661894- E -UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Admisión - Carolina GONZALEZ

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Licenciada en Biotecnología Carolina GONZALEZ, solicita ser admitida como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires y propone área, sub-área de investigación Directora y Directora Adjunta de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la interesada es egresada con el título de Licenciada en Biotecnología de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que han sido debidamente analizados los antecedentes presentados y demás constancias agregadas, de las cuales surge que dicha candidata reúne méritos suficientes para ser aceptada al grado que aspira, eximida de rendir la prueba de admisión.

Que como Directora y Directora Adjunta de Tesis propone a la Dra. Jacqueline BÚA y a la Dra. Patricia Laura BUSTOS, respectivamente, quienes han aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Instituto Nacional de Parasitología "Dr. Mario Fatala Chabén", donde se cuentan con los medios necesarios para tal fin.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución RESCS–2019-1686-E-UBA, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha

26 de octubre de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.-ACEPTAR como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires a la Licenciada en Biotecnología Carolina GONZALEZ.-

ARTÍCULO 2º.- APROBAR como área y subárea de investigación: Farmacia y Bioquímica; y Ciencias de la Salud, respectivamente.

ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR a la Dra. Jacqueline BÚA y a la Dra. Patricia Laura BUSTOS como Directora y Directora Adjunta de Tesis, respectivamente, de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 4º.- DESIGNAR como Consejera de Estudios a la Dra. Karina GÓMEZ.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.

Digitally signed by SCHREIER Laura Ester
Date: 2021.10.31 19:14:06 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

LAURA SCHREIER
Secretaria
Secretaría Académica

Digitally signed by ARRANZ Cristina Teresa
Date: 2021.11.01 10:23:14 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CRISTINA ARRANZ
Decana
Decanato

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2021.11.01 10:21:05 -03:00